



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----

**PRESIDENTE:** DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.  
**SECRETARIOS:** DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.  
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en el salón del Pleno del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día martes primero de septiembre del año dos mil quince**, para la celebración de la **sesión del jueves tres del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Antonio Homá Serrano y se desempeñan como Secretarios, los Diputados María Ester Alonzo Morales y Rafael Gerardo Montalvo Mata, quienes conforman la Mesa Directiva del **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva comunica que en estos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, le informa a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

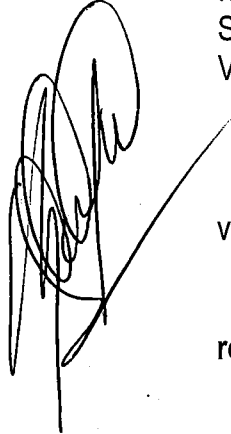
De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veinticuatro Diputados** que se relacionan a continuación: María Ester Alonzo Morales, Manuel Jesús Argáez Cepeda, David



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Abelardo Barrera Zavala, Josué David Camargo Gamboa, Verónica Noemí Camino Farjat, María del Rosario Díaz Góngora, Manuel Armando Díaz Suárez, Evelio Dzib Peraza, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Elizabeth Gamboa Solís, Daniel Jesús Granja Peniche, Antonio Homá Serrano, José Elías Lixa Abimerhi, María Marena López García, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Raúl Paz Alonzo, Jesús Adrián Quintal Ic, Celia María Rivas Rodríguez, Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, Henry Arón Sosa Marrufo, Diana Marisol Sotelo Rejón, Marco Alonso Vela Reyes, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y María Beatriz Zavala Peniche.



Se justificó la inasistencia del Diputado Marbellino Angel Burgos Narvárez, en virtud de haber solicitado permiso previo a la presidencia.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con diecisiete minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:



I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Lectura de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha primero de septiembre del año en curso, discusión y aprobación.

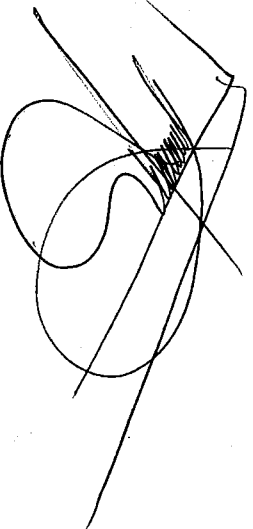
III.- Asuntos en cartera:

- a) Circular número 30 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo.
- b) Oficio número 5669-LX de la Honorable Legislatura del Estado de Jalisco.
- c) Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de San Luis Potosí.
- d) Oficio número AT/700 de la Honorable Legislatura del Estado de Tamaulipas.

IV.- Asuntos generales.

V.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VI.- Clausura de la sesión.



II.- El Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, dio lectura a la **síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha primero de septiembre del año dos mil quince**, la cual fue puesta a discusión y no habiéndola, se **sometió a votación**, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

III.- A continuación, la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, dio inicio a la lectura de los **asuntos en cartera**:

A) Circular número 30 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo, con la que comunica la elección de los integrantes de la Mesa Directiva.- ENTERADO.

El Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) Oficio número 5669-LX de la Honorable Legislatura del Estado de Jalisco, con el que participa la apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

C) Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de San Luis Potosí, con el que informa la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de su ejercicio legal; asimismo eligió e instaló su Diputación Permanente.- ENTERADO.

El Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

D) Oficio número AT/700 de la Honorable Legislatura del Estado de Tamaulipas, con el que comunica la apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.- ENTERADO.

IV.- En el punto correspondiente a los **asuntos generales**, ningún Diputado solicitó el uso de la palabra.

V.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso la **celebración de la siguiente sesión, para el día martes ocho de septiembre del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.**



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

VI.- Se clausuró formalmente la sesión, siendo **las once horas con veinticinco minutos del día tres del propio mes y año**, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE:

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO

SECRETARIOS:

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.